

◆ El Ayuntamiento aprueba la modificación de la urbanización de la 'manzana de sindicatos'

Una vía para los vehículos unirá Bellvitge y el Centre

REDACCIÓN

Una vía de seis metros de anchura para la circulación de vehículos enlazará las ramblas de la Marina y de Just Oliveras, según el proyecto de urbanización del Plan de las Ramblas, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión extraordinaria del pasado 22 de septiembre. Los servicios técnicos municipales han recogido en dicho proyecto las modificaciones propuestas por la Comissió d'Urbanisme de la Generalitat, quien dará su visto bueno definitivo antes de iniciar las obras.

Este vial permitirá la circulación de vehículos en un solo sentido (mar-montaña), mientras que la circulación en sentido contrario se realizará por Riera de la Creu. Las modificaciones han obligado también al Ayuntamiento a reordenar la vialidad interior de esta zona co-

« **La zona de 27.000 m² de superficie se convertirá en un eje de centralidad de la ciudad**

nocida como 'manzana de sindicatos', cuya urbanización tiene un presupuesto de 257 millones.

La superficie afectada ocupa actualmente un descampado de 27.000 metros cuadrados delimitados por la avenida del Carrilet, la calle Prat de la Riba, el tramo de unión entre las ramblas de Just Oliveras y de la Marina y la calle Vigo, de futura urbanización.

Siguiendo con los trámites necesarios para la reparcelación de la zona, el Ayuntamiento ha aprobado un acta de mutuo acuerdo con Comercial Corgos, propietaria de la mayor parte de los terrenos, por el cual cede a esta empresa privada los terrenos de titularidad municipal situados en esta manzana a cambio de la financiación de las obras. La promotora, por su parte, cederá al Ayuntamiento la propiedad de 48 plazas de aparcamiento, valoradas en cerca de 115 millones de pesetas.

De los 27.000 metros cuadra-



El proyecto de urbanización prevé que unos 15.000 metros cuadrados se destinen a parques y espacios libres

dos que ocupa el Plan de las Ramblas, 22.000 son de uso público y 5.000 privado. El objetivo de este proyecto es convertir la zona en un importante eje de centralidad, con un gran parque de 14.600 metros cuadrados, y la construcción de viviendas, oficinas, galerías comerciales, equipamientos y parking. El edificio central, construido por Comercial Corgos, ocupará la fachada de la avenida del Carrilet, mientras que en la calle Vigo se instalará un edificio público que acogerá diferentes equipamientos para la ciudad.

La 'manzana de sindicatos' se convertirá, en un futuro próximo, en el punto de encuentro entre el Samuntà y la Marina, entre el norte y el sur de la ciudad. Con la conexión de las dos ramblas, L'Hospitalet contará con un paseo de casi un kilómetro que enlazará la Gran Vía y La Farga.

Con la aprobación definitiva del Plan de las Ramblas se pone fin a las protestas vecinales que reclamaban que la mayor parte de los terrenos se destinasen a zonas verdes y espacios libres. El actual proyecto prevé que más de la mitad de la superficie afectada -unos 15.000 metros cuadrados- se destinen a estos conceptos.